

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta (30) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019) siendo las 10:00, en las oficinas de LEXIM Abogados ubicadas en la Avenida República del Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Piso 11, comparecen los siguientes accionistas de la compañía UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.:

- **SCHOKOHOLDINGS S.A.**, debidamente representada por su Apoderado Especial el abogado Diego Herrera Silva, conforme obra de la copia de la carta poder que se adjunta en el expediente de la compañía, propietaria de veinticuatro millones ochocientos veintidós mil ciento sesenta y cinco (24'821,165) acciones nominativas y ordinarias del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una de ellas;
- **BIA SNACKS INVESTMENTS S.L.**, debidamente representada por su apoderado especial, el abogado Jorge Alfonso Cevallos Carrera, conforme obra de la copia del poder especial que reposa en el expediente de la compañía, propietaria de seis millones doscientos cinco mil doscientos noventa y una (6'205.291) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; y,
- **LATAM FOOD INVESTMENTS S.A.**, debidamente representada por su apoderado especial, el abogado Diego Herrera Silva, conforme obra de la copia del poder especial que reposa en el expediente de la compañía, como propietaria de (1) acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00, cada una de ellas.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma la suma de treinta y un millones veintiséis mil cuatrocientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 31'026.457) dividido en treinta y un millones veintiséis mil cuatrocientos cincuenta y siete (31'026.457) acciones de un dólar cada una de ellas, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los accionistas designan al Doctor Jorge Alfonso Cevallos Carrera como Presidente Ad-Hoc de la junta y de igual manera designan como Secretario Ad-Hoc de la Junta al abogado Diego Herrera Silva.

De igual forma se deja constancia de que el Comisario de la compañía, la CPA Karina Aulesta Pérez fue convocada individualmente no obstante no asistió a la presente junta por razones de orden personal.

El Presidente Ad-Hoc declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre los estados: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

5. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre la contratación del Comisario para el ejercicio económico 2019.
7. Conocer y resolver sobre la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas, aceptan por unanimidad tratar el primer y único punto del orden del día; se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

Los accionistas, aceptan por unanimidad tratar el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quién ante la ausencia del anterior Gerente General de la compañía, da lectura al Informe de Gerencia General de la compañía presentado por la compañía LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Una vez concluida la lectura del Informe de Gerente General, se presenta la siguiente moción:

Moción 1: Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Resolución 1: Luego de breves deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente Ad-Hoc de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Gerente General presentado por la compañía LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta y da lectura a los accionistas presentes el Informe presentado por el Comisario de la compañía, la CPA Karina Aulesita Pérez por tanto se presenta la siguiente moción:

Moción 2: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la CPA Karina Aulestia Pérez.

Resolución 2: Luego de breves deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente Ad-Hoc de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por la CPA Karina Aulestia Pérez.

3. **Conocer y resolver sobre el Informe Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta y da lectura a los accionistas presentes el Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, la compañía HANSEN HOLM Y CO C. LTDA., por tanto se presenta la siguiente moción:

Moción 3: Aprobar el Informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por la compañía HANSEN HOLM Y CO C. LTDA.

Resolución 3: Luego de breves deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente Ad-Hoc de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Auditores



Externos correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por la compañía HANSEN HOLM Y CO C. LTDA.

4. Conocer y resolver sobre los siguientes estados: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la Palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quién expone un resumen de los estados financieros de la compañía, y que se presentan en el siguiente resumen:

**UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	2018	2017
ACTIVOS		
Efectivo	167,540	1,707,070
Cuentas por cobrar	1,760,482	12,763,023
Partes relacionadas	13,422,116	3,248,914
Inventarios	7,646,057	8,556,093
Activos por impuestos corrientes	686,765	724,713
Otros activos	608,903	380,337
Total activo corriente	24,291,863	27,380,150
 Propiedades, planta y equipos, neto	 67,689,023	 69,398,988
Activos intangibles, neto	4,303,420	3,952,407
Impuesto diferido	296,460	0
Otros activos	64,782	447,691
Inversiones permanentes	2	2
 Total activos	 <u>96,645,550</u>	 <u>101,179,238</u>
 PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones financieras	35,534,659	18,263,205
Cuentas por pagar	13,042,799	9,598,353
Partes relacionadas	1,818,185	2,536,523
Pasivos por impuestos corrientes	1,115,982	1,305,008
Gastos acumulados	516,858	997,488
Total pasivo corriente	52,028,483	32,700,577
 Obligaciones financieras	 26,730,163	 43,658,566
Partes relacionadas	0	58,716
Obligaciones por beneficios a los empleados	607,265	436,993
Impuesto diferido	600,929	1,019,139
 PATRIMONIO		
Capital social	31,026,457	23,026,457
Aportes para futuras capitalizaciones	0	8,000,000
Reserva legal	1,970,545	1,885,494
Reserva facultativa	358,767	358,767
Resultados acumulados	(16,677,059)	(9,965,471)
Total patrimonio	16,678,710	23,305,247
 Total pasivos y patrimonio	 <u>96,645,550</u>	 <u>101,179,238</u>

UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2018	2017
Ingresos por actividades ordinarias	47,811,440	65,138,037
Costo de ventas	(32,075,140)	(41,183,025)
Utilidad bruta	15,736,300	23,955,012
Gastos		
Gastos de administración	(5,134,721)	(12,714,186)
Gastos de ventas	(6,460,358)	(5,684,896)
Gastos de logística	(3,065,874)	(2,629,458)
Gastos de marketing	(2,804,825)	(2,625,360)
Gastos financieros, neto	(4,695,281)	(4,656,227)
Gastos de depreciación y amortización	(896,506)	(579,930)
Bajas y ajustes de inventarios	(992,338)	(1,432,181)
Total gastos	(24,049,903)	(30,322,238)
Otros ingresos (egresos), neto	2,047,474	(537,649)
(Pérdida) antes de participación e impuesto a las ganancias	(6,266,129)	(6,904,875)
Participación a trabajadores	0	(282,223)
Impuesto a las ganancias	(62,454)	(748,760)
(Pérdida) neta del ejercicio	(6,328,583)	(7,935,858)
	2018	2017
(Pérdida) neta del ejercicio	(6,328,583)	(7,935,858)
Otro resultado integral		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(95,954)	239,630
Resultado integral del año	(6,424,537)	(7,696,228)



UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Ajustes por adopción de las NIIF	Resultados acumulados	
						Resultados acumulados	Total
Saldos a diciembre 31, 2016	23,026,457	8,000,000	1,845,631	0	1,073,626	249,123	1,322,749
Ajustes por reestructuración, ver Nota 20,							
Saldos a diciembre 31, 2016, reestructurado	23,026,457	8,000,000	1,845,631	0	1,073,626	(3,193,362)	(3,193,362)
Transferencia a reserva legal			39,863			(39,863)	(39,863)
Transferencia a reserva facultativa, Nota 16. PATRIMONIO				358,767		(358,767)	(358,767)
Otro resultado integral						239,630	239,630
(Pérdida) neta del ejercicio						(7,935,858)	(7,935,858)
Saldos a diciembre 31, 2017, reestructurado	23,026,457	8,000,000	1,885,494	358,767	1,073,626	(11,039,097)	(9,965,471)
Transferencia a reserva legal				85,051		(85,051)	(85,051)
Capitalización de aportes, ver Nota 16. PATRIMONIO	8,000,000	(8,000,000)					0
Otros ajustes, ver Nota 16. PATRIMONIO						(202,000)	(202,000)
Otro resultado integral						(95,954)	(95,954)
(Pérdida) neta del ejercicio						(6,328,583)	(6,328,583)
Saldos a diciembre 31, 2018	31,026,457	0	1,970,545	358,767	1,073,626	(17,750,685)	(16,677,059)
							16,678,710

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes y partes relacionadas	53,979,539	64,437,372
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(45,695,651)	(59,992,767)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	8,283,888	4,444,605
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto	(2,205,941)	(4,523,382)
Adquisición de activos intangibles, neto	(1,395,222)	(109,887)
Inversiones en pólizas	0	21,782
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(3,601,163)	(4,611,487)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Obligaciones financieras	17,182,819	27,305,423
Pago de obligaciones financieras	(19,973,579)	(22,800,561)
Intereses pagados	(3,431,495)	(4,652,150)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiación	(6,222,255)	(147,288)
 (Disminución) neta en efectivo	 (1,539,530)	 (314,170)
Efectivo al comienzo del año	1,707,070	2,021,240
Efectivo al final del año	167,540	1,707,070

Luego de analizadas las cifras antes resumidas, se presenta la siguiente moción:

Moción 4: Conocer y resolver sobre los siguientes estados financieros: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Resolución 4: Luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2018 que fueron leídos y presentados.

5. Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2018.

En vista de que el resultado del ejercicio económico 2018 arrojó una pérdida de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6'424 537,00) y no se generó utilidad para la compañía; no existen beneficios sociales que puedan ser distribuidos y en tal virtud nada más que tratar en este punto.

YH

24

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quién propone que para el ejercicio económico 2019, se designe nuevamente a la CPA Karina Aulestia Pérez como Comisario de la compañía.

Moción 6: Designar a la CPA Karina Aulestia Pérez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Resolución 6: Luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad, designar a la CPA Karina Aulestia Pérez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

7. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el representante del accionista BIA SNACKS INVESTMENTS S.L. quién expresa que es necesario designar y contratar el servicio de Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2018 para lo cual sugiere a la compañía HANSEN HOLM Y CO C. LTDA. en los términos de la propuesta de servicios que es de conocimiento de los accionistas.

Moción 7: Designar como Auditores Externos y contratar los servicios de la compañía HANSEN HOLM Y CO C. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Resolución 7: Luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad, designar a la compañía HANSEN HOLM Y CO C. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Finalmente, y no habiendo mas puntos que tratar, el Secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación estatutaria, deja constancia que los documentos que se incorporarán al expediente son:

- a. Informe de la Administración por el ejercicio económico 2018.
- b. Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2018.
- c. Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.
- d. Estados: estados: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- e. Carta Poder de Representación otorgada por la compañía SCHOKOHOLDINGS S.A. a favor del abogado Diego Herrera Silva.
- f. Poder Especial otorgado por la compañía BIA SNACKS INVESTMENTS S.L a favor del Doctor Jorge Cevallos Carrera.
- g. Poder Especial otorgado por la compañía LATAM FOOD INVESTMENTS S.A. a favor del abogado Diego Herrera Silva.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente acta; y, luego de 30 minutos se reinstala la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes. Con lo cual se levanta la sesión a las 11:45.

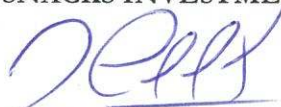
Para constancia de los acordados, firman todos los accionistas en unidad de acto.

p) SCHOKOHOLDINGS S.A.



Diego Herrera Silva
Apoderado Especial
ACCIONISTA

p.) BIA SNACKS INVESTMENTS S.L



Jorge Alfonso Cevallos Carrera
Apoderado Especial
ACCIONISTA

p.) LATAM FOOD INVESTMENTS S.A.



Diego Herrera Silva
Apoderado Especial
ACCIONISTA



Jorge Alfonso Cevallos Carrera
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA



Diego Herrera Silva
SECRETARIO AD-HOC JUNTA